



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

**10658**

*Divorcio contencioso 501/2015*

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

- Sentencia 21/07/16

Oficina Judicial: Juzgado de primera Instancia nº 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: D. HUBERT ALFONS BARZ

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha e su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Y como consecuencia del ignorado paradero de D. HUBERT ALFONS BARZ, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En PALMA DE MALLORCA, a 22 de julio de 2016

**LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUDICIAL**

